



NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA



C.48570
1052508
\$88309,68

ESCRITURA

Autorizada por el Abogado

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO



1000
1001

1002

1003

1004



Factura: 001-002-000017636



20171308001P00794

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308001P00794					
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVES DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ABRIL DEL 2017, (10:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIELES ALVIA JOSE ADAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301351951	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	-
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

2017	13	08	01	P00794
------	----	----	----	--------

ACEPTACION DE COMPRAVENTA

OTORGADO POR EL SEÑOR

JOSE ADAN MIELES ALVIA.

Cuantía: Indeterminada.

Di: 2 copias

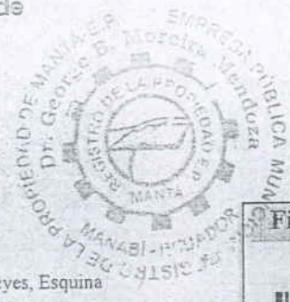


En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día seis de abril del dos mil diecisiete, ante mí Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, COMPARECE el señor JOSE ADAN MIELES ALVIA, de estado civil casado. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta. Para efectos de notificación el señor señala que no tiene correo, con teléfono 0988152087, y dirección: calle 14 y avenida 26, de la ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse de haberme presentado su respectiva cédula de ciudadanía y certificado de votación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agregan al presente instrumento DOY FE.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta

escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente y dice: **SEÑOR NOTARIO:** en el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase incorporar una de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-INTERVINIENTE.-** Concorre a la celebración del presente contrato, el señor JOSE ADAN MIELES ALVIA, de estado civil casado, por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintiocho de septiembre del año mil novecientos sesenta y seis, se encuentra inscrito el contrato de Compraventa celebrado el veintisiete de septiembre del año mil novecientos. sesenta y seis, en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, en la que la señora Balda Menéndez Atenaida venden a favor de FRANCISCA CARMELINA ALVIA ALVIA, en su estado civil casada con el señor AGUSTIN LOPEZ DEMERA, y José Adán Mieles Alvia, estos representados oficiosamente por el señor Segundo Marcos López Demera, quienes adquirieron un solar ubicado en la Lotización "San Rafael" en el Barrio Agua Potable de este puerto, solar marcado con el número cuatro de la manzana "ch" sector Uno, el que tiene diez y seis metros de frente, por veinte metros de fondo, o sea 340m²; y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: La calle "Eugenio Espejo"; POR ATRAS: Propiedad de Don Manuel López; POR EL COSTADO DERECHO: Calle planificada numero dos; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavió Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
53804

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17006399, certifico hasta el día de hoy 03/04/2017 14:51:12, la Ficha Registral Número 53804.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 28 de octubre de 2015 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Lotización "San Rafael" en el Barrio Agua Potable, de este Puerto, solar marcado con el número cuatro de la manzana "ch" sector Uno, el que tiene diez y seis metros de frente, por veinte metros de fondo, o sean 340m2; y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: La calle "Eugenio Espejo". POR ATRAS: Propiedad de Don Manuel López. POR EL COSTADO DERECHO: Calle planificada número dos; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Don Jorge Barberán. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	7 12/feb./1943	3	3
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	139 10/nov./1944	48	48
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	432 28/sep./1966	283	284
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	65 30/mar./2017	1.518	1.531

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 12 de febrero de 1943 Número de Inscripción: 7 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 61 Folio Inicial:3
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:3
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de febrero de 1943
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio Agua Potable de esta, con trescientas veintiocho y media varas de frente , doscientos veintiuno atras, por novecientos sesenta y seis de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	902686813	ALAVA CEDENO ANGEL RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000009337DE	DELGADO AMANDA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

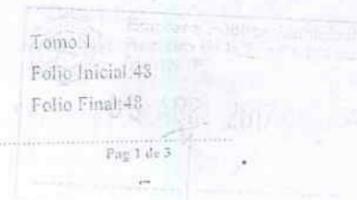
Inscrito el : viernes, 10 de noviembre de 1944 Número de Inscripción: 139 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 637 Folio Inicial:43
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA Folio Final:48

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:53804

lunes, 03 de abril de 2017 14:51

Pag 1 de 3





Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 1944
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Un solar en el Barrio Agua Potable de esta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000001680	BALDA ATENAIDA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	7	12/feb./1943	3	3

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 28 de septiembre de 1966 - Número de Inscripción: 432 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA - Número de Repertorio: 867 Folio Inicial:283
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:284
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 1966
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
El Señor Agustin López Demera y de la esposa de éste Doña Francisca Carmelina Alvia Alvia de López y del, Señor José Adán Miele Alvia, soltero, éstos representados oficiosamente por el compareciente Señor-Segundo Marcos López Demera. Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Lotización "San Rafael" en el Barrio Agua Potable, de este Puerto, solar marcado con el número cuatro de la manzana "ch" sector Uno, el que tiene diez y seis metros de frente, por veinte metros de fondo, o sean 340m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000081923	LOPEZ DEMERA AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000081924	AL VIA AL VIA FRANCISCA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301351951	MIELES AL VIA JOSE ADAN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000015368	BALDA MENENDEZ ATENAIDA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	139	10/nov./1944	48	48

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 30 de marzo de 2017 - Número de Inscripción: 65 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA - Número de Repertorio: 2008 Folio Inicial:1.518
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA Folio Final:1.531
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de marzo de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





POSESION EFECTIVA del bien inmueble dejado por la causante Francisca Carmelina Alvia Alvia Un solar ubicado en la Lotización "San Rafael" en el Barrio Agua Potable de este puerto, solar marcado con el número Cuatro de la manzana "CH" sector Uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1301351951	MIELES ALVIA JOSE ADAN	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000081924	ALVIA ALVIA FRANCISCA CARMELINA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	432	28/sep/1966	283	284

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:51:12 del lunes, 03 de abril de 2017

A petición de: SANCAN LUZARDO JOSE EDILBERTO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084533

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a MIELES ALVIA JOSE ADAN
ubicada LOTE 4 MZ-CH AVE. 26 N° 1402 LOT. SAN RAFAEL
cuyo AVALUO-COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$88309.68 OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE DOLARES CON 68/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA


Elaborado: Andrés Chancay

04 DE ABRIL DEL 2017

Manta,


Directora Financiera Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 141964

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 141964

No. Electrónico: 48570

Fecha: 31 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-25-08-000

Ubicado en: LOTE 4 MZ-CHAVE, 26 N° 1402 LOT. SAN RAFAEL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 340,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301351951	MIELES ALVIA JOSE ADAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	33660,00
CONSTRUCCIÓN:	54649,68
	<u>88309,68</u>

Son: OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cepallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113552



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MIELES ALVIA JOSE ADAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

04 ABRIL 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
1052508000 LOTE 4 MZ-CH AVE. 26 N° 1402 LOT. SAN RAFAEL

Manta, cuatro de abril del dos mil diecisiete



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2614717

Manta, Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

000026385

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty box for stamp or signature

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MIELES ALVIA JOSE ADAN

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AVE 26 N.1402

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 31/03/2017 10:06:59

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00



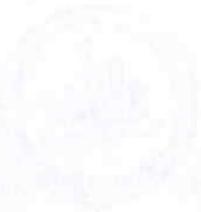
VALIDO HASTA: jueves, 29 de junio de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1052508000

Empty box for stamp or signature

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ALONSO V. TORRES

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301351951

Nombres del ciudadano: MIELES ALVIA JOSE ADAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: RETIRADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRTA MARYORIE TOLEDO VALLEJO

Fecha de Matrimonio: 23 DE FEBRERO DE 1968

Nombres del padre: LUIS MIELES

Nombres de la madre: CARMELINA ALVIA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-017-68314



175-017-68314

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

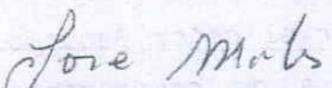
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 15:48:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

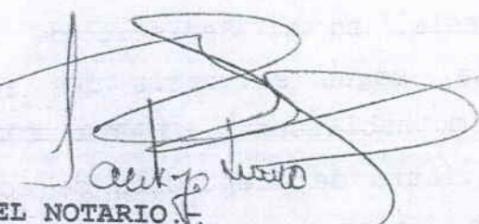


Don Jorge Barberán. Con un área total de: 340,00m².
Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen. Según
solvencia que se adjunta a esta escritura como
habilitante. **TERCERA: ACEPTACION.**- El señor **JOSE ADAN**
MIELES ALVIA, acepta la compraventa hecha a su favor
sobre el inmueble mencionado en la cláusula anterior
en la Lotización "San Rafael" en el Barrio Agua Potable
de este puerto, solar marcado con el número cuatro de
la manzana "ch" sector Uno, del cantón Manta, terreno
adquirido por compra realizada a la señora Balda
Menéndez Atenaida quien vende a favor de **FRANCISCA**
CARMELINA ALVIA ALVIA, en su estado civil casada con el
señor **AGUSTIN LOPEZ DEMERA**, y José Adán Mieles Alvia,
estos representados oficiosamente por el señor Segundo
Marcos López Demera, según escritura de compraventa
celebrada el veintisiete de septiembre del año mil
novecientos sesenta y seis, en la Notaria Publica
Primera del Cantón Manta y que consta registrada con
fecha veintiocho de septiembre del año mil novecientos
sesenta y seis, en el Registro de la Propiedad del
cantón Manta, según solvencia que se agrega a esta
escritura como habilitante. **-CUARTA: CUANTIA.**-La cuantía
de esta escritura de aceptación de compraventa por su
naturaleza es Indeterminada. **QUINTA: AUTORIZACION PARA**
INSCRIBIR.-Se faculta al portador de esta copia
certificada de Escritura, para requerir del Registrador
de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones
y anotaciones que por Ley correspondan. -

LA DE ESTILO: Usted Señor Notario Sirvase agregar las demás cláusulas de estilo para que esta minuta sea elevada a escritura pública y surta los respectivos efectos legales.-Minuta firmada por el Abogado JOSE RAMON LOPEZ ZAMBRANO, Reg. Numero. 557 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura al otorgante de principio a fin en alta y clara voz: la aprueba y firma en unidad de acto conmigo el Notario, en unidad de acto DOY FE.-


JOSE ADAN MIELES ALVIA.
C.C. #130135195-1




EL NOTARIO.

SE OTORGO ANTE MY Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 2017.13.08.001.P00794.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 124 Acta

En Manabí, provincia de Manabí, hoy día veintiseis de Julio de mil novecientos veintey seis. El que suscribe, Jefe de Registro Civil,

tiene la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: AUSTIN LOPEZ DEMERA

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: cincoenta y tres

Nombres y Apellidos del padre: Segundo Lopez

Nombres y Apellidos de la madre: Selma Demera

Lugar del fallecimiento: Linco Hospital New York Fecha: veintiseis

de Julio de mil novecientos veintey seis. El C

bréviente se llama: Francisca Alvia

Causa de la muerte: Causa Natural Dr. Josef Gernsheimer

Solicitó esta inscripción: José Adán Miled Alvia

de Identidad N° 13-045195 domiciliado en New York

OBSERVACIONES:

Presento la documentación pertinente a la Autoridad de Sanidad y de Policía de la E.E.U.U. y del Ecuador - Aduanas para el pase de la multa de acuerdo a lo Ley de la materia que se archivan.

FIRMAS: [Firma] José Miled

000001144830

CERTIFICADO BIOMETRICO

COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION



25 OCT 2012

JEFATURA DE AREA
 JEFATURA REGIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 DIRECCION NACIONAL
 Distrito
 Electrónico

Y Cedula, que respalda el acta de

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación

de Datos Públicos, en concordancia con el

al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro

Que es así copia que se contiene de acuerdo

CERTIFICO

DIA
 MES
 AÑO

Año: 2012
 Mes: 10
 Día: 25

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedula

USD. 5.00

ESPECIE VALORADA

Identificación y Cedula Civil

